



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-199-RC
Machachi, 11 de julio de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de julio de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de jueves 30 de junio de 2022;*
- 4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 017-COOPPOTCM-2022-I, de 30 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene la Liquidación de áreas verdes del lote 69 A, del inmueble de propiedad del Sr. Luis Alfredo Lliquin Vacacela y Sra. Nancy Consuelo Ibarra Tene, ubicado en la lotización San José No. 1, zona urbana de la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha;*
- 5. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**